



**FEDERACION ESPAÑOLA DE
KICKBOXING Y MUAYTHAI**
CSD. N.º 62



**Consejo
Superior
de Deportes**



**CAMPEONATO DE ESPAÑA
SENIOR Y VETERANOS
TODAS LAS MODALIDADES DE RING
SPORT Y TATAMI SPORT.**

**CAMPEONATO DE ESPAÑA
JUNIOR Y SENIOR
MUAYTHAI.**

**CAMPEONATO DE ESPAÑA
PARAKICKBOXING & INCLUSIVE
TODAS LAS EDADES**

**Palacio Multiusos de Guadalajara
30, 31 DE MAYO Y 1, 2 DE JUNIO**





**FEDERACION ESPAÑOLA DE
KICKBOXING Y MUAYTHAI**
CSD. N.º 62



Consejo
Superior
de Deportes



LUGAR DE CELEBRACION

Palacio Multiusos de Guadalajara
[Av. de El Vado, 13, 19005 Guadalajara](#)

PROGRAMACIÓN

JUEVES 30 de mayo

09:00 horas: **Pesaje de competidores/as ring sport (excepto Muaythai) y tatami sport.**

12:00 horas: **Reunión técnica árbitros y técnicos**

15:30 horas: **Comienzo de la competición.**

Eliminatorias ring sport.

Point fight hasta finalizar modalidad.

VIERNES 31 de mayo

Este día no hay pesaje (ring sport), se tiene en cuenta el realizado el jueves en el registro.

09:00 horas: **Comienzo de la competición.**

Eliminatorias ring sport.

Light Contact hasta finalizar modalidad.

Una vez finalizada la modalidad de light contact, K1 light (comienzo modalidad).

18:30 horas a 20:30 horas: **Pesaje de competidores/as modalidad Muaythai.**

19:00 horas a 21:00 horas: **Registro de los/las deportistas de Parakickboxing & Inclusive.**

SABADO 1 de junio

07:30 horas: **Pesaje de competidores/as ring sport (excepto Muaythai para los que se tiene en cuenta el pesaje realizado el viernes) que tengan competición en el día.**

09:00 horas: **Comienzo de la competición.**

Eliminatorias ring sport (todas modalidades) y Muaythai.

K1 light hasta finalizar modalidad.

Una vez finalizada la modalidad de K1 light, Kick light (comienzo modalidad).

12:00 horas: **Comienzo competición Parakickboxing & Inclusive.**

A la finalización de competición Parakickboxing & Inclusive darán comienzo las formas musicales.

DOMINGO 2 de junio

08:00 horas: **Pesaje de TODOS/AS competidores/as ring sport (TODAS LAS MODALIDADES) y Muaythai que tengan competición en el día.**

10:00 horas: **Comienzo de la competición.**

Ring sport hasta finalizar todas las modalidades.

Finales Kicklight.

Nota: **La entrega de medallas se realizará al finalizar cada categoría.**



**FEDERACION ESPAÑOLA DE
KICKBOXING Y MUAYTHAI**
CSD. N.º 62



Consejo
Superior
de Deportes



BASES DEL CAMPEONATO

INSCRIPCIÓN

Se realizará a través de Sportdata. Se recuerda que es imprescindible tener abonada la membresía de RsportZ y acceder al evento a través de la misma. Las inscripciones se cerrarán el 12 de mayo de 2024 a las 00:00 horas.

En ring sport y Muaythai, únicamente se podrá inscribir a un competidor/a por categoría y peso.

En tatami sport, cada deportista podrá ser inscrito en dos modalidades (siempre en el mismo peso). Únicamente podrá inscribirse en una tercera modalidad siempre que ésta sea formas musicales. Se recuerda que la modalidad de K1 LIGHT NO CLASIFICA PARA WAKO (Circular 2_2024).

Cualquier incidencia al respecto, equivocación o datos erróneos tendrán que ser asumidos por la propia Autonomía.

Las Federaciones Autonómicas enviarán a la FEDERACION ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI el justificante bancario de la inscripción al Campeonato, EXCLUSIVAMENTE al email campeonatosfkm@gmail.com con fecha tope 13 de mayo de 2024.

TASA DE INSCRIPCION: **30 €** por competidor.

20€ segunda modalidad (en caso de tatami sport).

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI BANCO DE SANTANDER

Código IBAN ES09 0049 2191 8021 1405 1507

CONCEPTO INGRESO: NOMBRE AUTONOMIA/ N.º DE COMPETIDORES

Cada Comunidad Autónoma deberá proponer a cuatro de sus oficiales de arbitraje enviando un correo electrónico a javialberca.comitearbitraje@gmail.com . Comprobadas las propuestas, se dará respuesta en un plazo breve para evitar afectar la organización de las autonomías participantes en el Campeonato.

DETERMINACIÓN DE LA EDAD:

Para los/las deportistas de Muaythai, siguiendo la normativa internacional IFMA, la edad de participación en el Campeonato es la determinada por la fecha de nacimiento.

En el caso de los deportistas de las modalidades de kickboxing, siguiendo la normativa internacional WAKO, la edad de participación en el Campeonato es la determinada por el año de nacimiento.

REQUISITOS NECESARIOS DE PARTICIPACION

- Licencia FEKM en vigor 2024.
- DNI.
- Autorización paterna para menores de 18 años.
- Las deportistas, deberán presentar en el momento del pesaje, DECLARACION DE NO EMBARAZO.
- Membresía Rsportz actualizada.

PESAJE Y COMPROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Los competidores/as se pesarán en el lugar y a las horas estipuladas, deberán presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir junto a su acreditación deportiva.

El competidor/a que no dé el peso en la categoría en que esté inscrito, quedará descalificado sin poder ser sustituido ni cambiado de categoría. **La tolerancia del peso será de + - 0 Kg.**

IMPORTANTE: LOS/LAS DEPORTISTAS QUE TENGAN APARATO DENTAL FIJO SUPERIOR E INFERIOR DEBERAN UTILIZAR PROTECTOR BUCAL DOBLE.

Las protecciones deberán ser del color de esquina, a excepción de los tibiales en las disciplinas de tatami sport y full contact en ring, que podrán ser de cualquier color.

Las marcas deberán ser las homologadas por WAKO (Top Ten, Century, Adidas, Manus, Master Fight Equipment o RDX), o la colaboradora con FEKM, Leone, o las del pasado año (Budha o Last Round)

Información para los/las deportistas de Muaythai:

LOS ATLETAS DEBEN ESTAR AFEITADOS, NO SE PERMITEN BARBAS NI BIGOTES DE NINGUN TIPO.

EL WAI KRU, ES OBLIGATORIO PARA TODOS LOS/AS ATLETAS, al menos 3 círculos cerrando el ring y 3 reverencias en señal de respeto.

NO SE PERMITE ningún otro ritual que no sea el Wai Kru.

CAMISETA DE COMPETICION

Cada Selección autonómica, deberá llevar **camiseta de Competición, Roja/Azul** según la esquina, y **debe cumplir con las siguientes especificaciones:**





**FEDERACION ESPAÑOLA DE
KICKBOXING Y MUAYTHAI**
CSD. N.º 62



Información para los/las deportistas de ParaKickboxing & Inclusive:

La participación de los deportistas de Parakickboxing & Inclusive tendrá una duración entre cuarenta y cinco segundos y minuto y medio.

En la presentación que realice cada deportista, indicará la duración de su ejecución, para que el/la oficial de arbitraje pueda tener constancia de ello y cronometrarlo.

ENTRENADORAS/RES:

Para poder asistir a los/las deportistas en el área de competición se deberá estar en posesión del título de Técnico Deportivo Nivel I, o Entrenador Nacional nivel III, siempre que este haya sido obtenido antes de 15 de julio de 1999, y hayan solicitado la correspondiente certificación (Circular 3 2024). Los asistentes técnicos, deberán estar en posesión de título o cursando Técnico Deportivo Nivel I.

La vestimenta de los/as técnicos/as dentro del área de competición deberá ser deportiva (pantalón largo de deporte, camiseta y/o chaqueta o sudadera deportiva). No estarán permitidas las camisetas de tirantes, bermudas, chancletas ni gorras, mientras se esté asistiendo en los combates.

CONTROL ANTIDOPAJE

Se recuerda la necesidad de cumplir la legislación vigente en materia de control antidopaje y solicitud de AUTs.

ALOJAMIENTO Y MANUTENCION

El alojamiento y manutención de las Selecciones Autonómicas participantes, correrá a cargo de estas.

